BLANCA NIDIA ESCOBAR PIÑEROS

CC. 52019496 de Bogotá
nidiaescobar10@gmail.com
Calle 94 N° 60-03
Teléfonos.
Cel. 318-8729656
Bogotá, D.C. Colombia



PERFIL PERSONAL

Contribuyo en el desarrollo de la organización a la cual pertenezco haciendo uso de mis capacidades, habilidades personales y facilidad de expresión, lidero grupos de trabajo con el fin de lograr resultados satisfactorios.
Puedo desempeñarme con habilidad y destreza en cualquier otro campo con gran sentido de responsabilidad y excelentes relaciones interpersonales.

FORMACIÓN ACADEMICA

Secundaria
COLEGIO ROSARIO CAMPESTRE
1.989

Universidad
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
MONSERRATE
1.995
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

OTROS ESTUDIOS

-ASCANES
Primeros auxilios
Enero 2022
-SENA (ADESPRIV)
Gestionar Las Instituciones Educativas Con Inteligencia Emocional
Octubre 2020
-ASCANES
Curso de primer respondiente a emergencias para brigadistas
Octubre 2021

-IDIGER
Primer respondiente
Noviembre 2018
-Universidad del Rosario-CIDEM.
-Auditor Interno de Calidad Basado en la Norma ISO 19011
Septiembre de 2006
-SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Lineamientos y estándares Técnicos de educación inicial
Julio 2009
-SAVE THE CHILDREN
Agente multiplicador en la ciudad protectora y prevención de violencia hacia la Primera Infancia
Diciembre 2009

EXPERIENCIA LABORAL

COLEGIO CELESTIN FREINET
Soraya González
Teléfono: 6906600
Docente Preescolar
Coordinadora de sección preescolar y primero.
Julio 18 de 2005 – 2022
Certificado por la Norma ISO 9001 2000

KINDERGARTEN MUNDO MÁGICO
Ángela Elvira Castañeda
Teléfonos: 6888143 - 6855173
Coordinadora Académica y docente
- Elaboración del P.E.I.
-Docente de los grados Transición Kínder y Pre kínder
Julio de 1.998 a nov. 2004

REFERENCIAS PERSONALES

YANIRA MUÑOZ
Administradora Turística
Teléfono: 8071930
Cel. 311-2220201

MARIA LUISA ORTEGA
Licenciada en Ingles
Tel: 322-2390664

NIDIA ESCOBAR

BLANCA NIDIA ESCOBAR PIÑEROS
C.C.No.52.019.496 de Bogotá

COLEGIO DEL ROSARIO DE USAQUEN

Pre-Escolar - Primaria - Bachillerato Comercial
Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena
Calle 120-A Nº 7-03 - Teléfono: 213 49 74
B O G O T A

APROBACION:
Primaria 02698 Junio 24 de 1958
Bachillerato 7205 Julio 9 de 1986

INSCRIPCION 904

ACTA DE GRADO

Inscripción S.E.: 904
DANE : 31184800708

En la ciudad de Bogotá a los dos (2) días del mes de Diciembre del año 1989 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO DEL ROSARIO DE USAQUEN, institución aprobada hasta Nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad COMERCIAL, según Res. No. 7205 del nueve (9) de julio de 1986.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: ESCOBAR PIÑEROS BLANCA NIDIA C.C. # 52.019.496 de Bogotá.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 004 de fecha 2 de diciembre de 1989 que consta de 36 alumnos que comienza con el nombre de Ayala Cardozo Martha Lucía y se cierra con el nombre de Wild Zuleta Johanna Paola, firmado y sellado por Sor Elena Aristizábal G. (Rector) y Sor Ma. Josefina Jiménez F. (Secretario).

Dada en Bogotá a los dos días del mes de diciembre de 1989.

Firmado y sellado

Sor Elena Aristizábal G.
El Rector o Director
C.C. # 20.007.753 de Bogotá

COLEGIO DEL ROSARIO DE USAQUEN
SECRETARIA
BACHILLERATO Y PRIMARIA

Sor Ma. Josefina Jiménez F.
E... C.C. # 23.... de Tunja

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO 38 DEL CIRCUITO DE BOGOTA
DESPACHO
DA TESTIFICA: Que la presente fotocopia coincide exactamente con el original que tuvo a la vista
Bogotá, D. E. de
PEDRO CASAS MORALES
NOTARIO
1 NOV. 1990

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notaría Treinta y ...
Bogotá, D. ...
PEDRO CASAS MORALES

Diploma No. 716277

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

EL COLEGIO
DEL ROSARIO DE USAQUEN

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución
No. 7205 DE JULIO 9 DE 1986

CONFIERE A

Blanca Nidia Cacobar Piñeros

Identificado con C.C. No. 52.019.496 *de* Bogotá
el título de

BACHILLER COMERCIAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO DEL ROSARIO USAQUEN BACHILLERATO Y PRIMARIA DOMINICAS

Hna Elena Arístizábal F.
Rector

COLEGIO DEL ROSARIO USAQUEN SECRETARIA BACHILLERATO Y PRIMARIA DOMINICAS

Hna Mª Josefina Jiménez H.
Secretario

Dado en Bogotá *a* 2 *de* diciembre *de* 1988

Anotado al folio 1.6 *Libro de Registro No.* 80

Secretario de Educación

M. Arenas M.

Nº 716277

En Bogotá D. *a* 15 *de* Febrero *de* 1990

Fundación Universitaria
MONSERRATE
Santafé de Bogotá, Colombia

840

Personería Jurídica Resolución No. 1381, febrero 3 de 1983 del M.E.N.

ACTA DE GRADO No. 28

En la ciudad de Santafé de Bogotá el día 17 de febrero de 1995 se efectuó el acto de graduación, autorizado por el Consejo Académico mediante resolución No. 866 del 17 de enero de 1995 en el cual la Fundación Universitaria Monserrate, según RESOLUCION 003584 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1988 otorgó el título de LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR

a: BLANCA NIDIA ESCOBAR PINEROS
identificada con CC No. 52019496 de SANTAFE DE BOGO
quien cursó todas los estudios y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidas para obtener este título.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

YOLANDA SARMIENTO ROZO
Presidenta

BERTA REVOLLO BRAVO
Rectora

GLADYS MONCADA DE GAITAN
Director Programa

MARIA CRISTINA HERNANDEZ GARCIA
Secretaria General

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente

M. Cristina Hernández
Secretario General

Fundación Universitaria MONSERRATE
SECRETARIA GENERAL

Santafé de Bogotá D.C., 17 de febrero de 1995

LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Resolución No. 1381 del 3 de febrero 1983)

EN ATENCION A QUE

Blanca Nidia Escobar Piñeros

C.C. No. 52.019.496 Expedida en Santafé de Bogotá

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la

Facultad de Educación Preescolar

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Licenciada en Educación Preescolar

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Santafé de Bogotá, D.C., el día 17 de Febrero de 1995

Fundación Universitaria MONSERRATE
CONSEJO SUPERIOR

Yolanda Bermúdez
Presidente Consejo Superior

Berta Rivillo Bravo
Rector

Decana

M. Cristina Hernández
Secretario General

Nº 1581

REGISTRO OFICIAL

Reconócese este Título para todos los efectos legales y universitarios

Santafé de Bogotá, D.C. 18 de Julio de 1995

Registrado en el Folio 9-E del Libro No. 95

CODPB.1959

ASCANES

Asesorías Capacitación y Entrenamiento

Res. No. 13911 Octubre 10/15 Secretaría de Salud de Bogotá

Certifica que:

BLANCA NIDIA ESCOBAR PIÑEROS

D.I. 52019496

Curso y Aprobó la Capacitación de:

PRIMEROS AUXILIOS

Intensidad horaria: 20 horas
Expedido en Bogotá D.C el 31 de Enero de 2022
Valido por 1 año

Ing. Edgardo José Pinto Londoño
Gerente General

Pr. Kelly Johana Suarez Cadena
Coordinadora Académica

Pr. Julio Cesar Ariza Ariza
Coordinador General Bogotá

"El hombre que se prepara,
tiene media batalla ganada"

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
y la Asociación de Establecimientos Educativos Privados – ADESPRIV

Hacen constar que

BLANCA NIDIA ESCOBAR PIÑEROS

Con C.C. 52019596

Asistió al curso

GESTIONAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON INTELIGENCIA EMOCIONAL

Programa de Formación Continua Especializada 2020

Este certificado se expide en el marco del Convenio No. 038 de 2020, celebrado entre el SENA y ADESPRIV con una duración de 60 horas.

BOGOTÁ, D.C, DICIEMBRE DE 2020.

PEDRO LUIS ESPINOSA BELTRÁN
ADESPRIV

MARY CARDONA LENIS
SERES DE EXCELENCIA

Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la Convocatoria DG-01-2020 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios.

CODPB.1697

ASCANES

Asesorías Capacitación y Entrenamiento

Res. No. 13911 Octubre 10/15 Secretaría de Salud de Bogotá

Certifica que:

BLANCA NIDIA ESCOBAR

D.I.52019496

Curso y Aprobó la Capacitación de:

CURSO DE PRIMER RESPONDIENTE A EMERGENCIAS PARA BRIGADISTAS

Intensidad horaria: 60 horas

Expedido en Bogotá D.C el 14 de Octubre del 2021

Valido por 1 año

Ing. Edgardo José Pinto Londoño
Gerente General

Pr. Kely Johana Suarez Cadena
Coordinadora Académica

Pr. Julio Cesar Ariza Ariza
Coordinador General Bogotá

"El hombre que se prepara, tiene media batalla ganada"



La Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

NIDIA ESCOBAR

CC 52019496

Tomó el curso virtual gratuito

Primer Respondiente, ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor o capacidad de respuesta especializada

04 de Noviembre de 2018

SBI-2018000458301

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL
Y EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA
ENTIDADES EDUCATIVAS

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Otorgan el presente Certificado de

AUDITOR INTERNO DE CALIDAD BASADO EN LA NORMA ISO 19011

a:

Blanca Nidia Escobar Piñeros

C.C 52.019.496

Por su Asistencia y Aprobación del curso de "Auditores Internos de Calidad", en desarrollo del Programa de Gestión de Calidad para Entidades Educativas, realizado en Septiembre de 2006, con una intensidad total de veinticuatro (24) horas.

Para Constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, al primer (1) día del mes de Noviembre de dos mil seis (2006).

JORGE HERNÁN GÓMEZ CARDONA
Director Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial "CIDEM"

ADRIANA IVONE RINCON GOMEZ
Consultor del Cidem

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR QUE

Nidia Escobar

C.C. 52.019.496

Asistió a la Jornada de Socialización sobre:

LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES TÉCNICOS DE EDUCACIÓN INICIAL

Con una Intensidad de 8 horas

Dado en Bogotá, D.C., a los 24 días del mes de Julio de 2009.

Constanza Liliana Alarcón Párraga
Subdirectora para la Infancia
Secretaría de Integración Social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOG BOGOTÁ POSITIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD

La Secretaría Distrital de Integración Social y Save the Children

Certifican que:

Blanca Nidia Escobar Piñeros

c.c. No.52019496

Recibió la formación que lo acredita como

Agente Multiplicador/a en
Ciudad Protectora y Prevención de Violencias hacia la Primera Infancia

Se firma en Bogotá, D. C., el 4 de diciembre de 2009

Robyn Braverman
Directora Save the Children

Constanza Liliana Alarcón
Subdirectora para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

Save the Children

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOG BOGOTÁ POSITIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARIA DE SALUD-INTEGRACION SOCIAL, Unicef, Visión Mundial, Fundación Plan, ICBF



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **52.019.496**
ESCOBAR PIÑEROS

APELLIDOS
BLANCA NIDIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ABR-1971**
VILLETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

31-AGO-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00015281-F-0052019496-20080619 0000543731A 1 1560011147

COLEGIO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA
"CÉLESTIN FREINET"
NIT. 900.029.295-7

REGISTRO DANE No.311001050023 - INSCRIPCIÓN DE SED No 044

Con reconocimiento oficial hasta nueva determinación en virtud de la Resolución No. 110462 del 20 de Septiembre de 2019, por la cual se modifica la Licencia Funcionamiento, definiendo y ratificando el titular de la Institución de educación formal y por ratificación de las sedes autorizadas para su funcionamiento. Para todas las sedes en los niveles de : Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media

LA SUSCRITA GESTORA DE NOMINA Y SECRETARIA ACADEMICA DEL COLEGIO DE EDUCACION TECNICA Y ACADEMICA CELESTIN FREINET CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL, SEGÚN RESOLUCIÓN No 110331 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2015 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA CON MODALIDAD ACADÉMICA, HASTA NUEVA DETERMINACIÓN.

HACE CONSTAR

El Señor(a) **BLANCA NIDIA ESCOBAR PIÑEROS** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No 52.019.496 de Bogotá, laboró en esta institución desempeñándose en el cargo de **COORDINADORA DE PREESCOLAR** en los periodos que a continuación se relacionan:

De Julio 16	a	Noviembre 22 de 2005
De Febrero 01	a	Noviembre 16 del 2006
De Febrero 01	a	Noviembre 18 del 2007
De Enero 21	a	Noviembre 30 de 2008
De Enero 14	a	Noviembre 29 de 2009
De Enero 14	a	Diciembre 15 de 2010
De Febrero 01	a	Diciembre 21 de 2011
De Enero 16	a	Diciembre 16 de 2012
De enero 14	a	Diciembre 21 de 2013
De enero 14	a	Diciembre 19 de 2014
De enero 15	a	Diciembre 21 de 2015
De enero 18	a	Diciembre 22 de 2016
De enero 16	a	Diciembre 22 de 2017
De enero 15	a	Diciembre 23 de 2018
De enero 14	a	Diciembre 22 de 2019
De enero 14	a	Diciembre 17 de 2020
De enero 26	a	Diciembre 17 de 2021
De enero 20	a	Diciembre 11 de 2022
De febrero 01	a	Diciembre 20 de 2023
De enero 24	a	Diciembre 22 de 2024

Se expide la siguiente constancia a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los veintiocho (28°) días del mes de enero de 2025.

En constancia firma,

PAOLA VANEGAS MAYORGA
GESTORA DE NOMINA

MARIA EUGENIA GALINDO
SECRETARIA ACADEMICA

Magic World
Our Second Home
Lic. De funcionamiento M.E.N.
545 del 19 de febrero de 1999
NIT. 830061751-5

Mundo Mágico
KinderGarten - Bilingüe
Educamos el presente para construir un mundo mejor...!

CERTIFICAMOS

Que la señora **BLANCA NIDIA ESCOBAR PIÑEROS** identificada con cedula de ciudadanía No.52.019.496 de Bogotá laboró desde el año 1998 hasta el año 2004, desempeñándose como docente y coordinadora académica de nuestra institución; caracterizándose por ser una persona responsable, colaboradora y entregada a los niños.

Dado en Bogotá., D.C. A los (23) veintitrés días del mes de Enero de 2006.

Cualquier información al respecto, con gusto será atendida a los teléfonos 6585173 / 6818843.

Atentamente

ANGELA ELVIRA CASTAÑEDA MATEUS
DIRECTORA

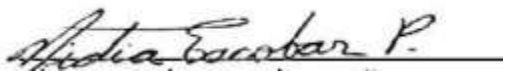
Mundo Mágico
KinderGarten - Bilingüe
Educamos el presente para construir un mundo mejor...!

Sede Principal : 6824126 - Telefax: 6927052
Calle 144 No. 95A - 06 · Suba la Campiña.
Nueva Sede Campestre
E-mail: angelvcastaneda@latinmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia.

	FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116 PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 7605.

Se suscribe en la ciudad de _____BOGOTA _____, el día __MARTES_____ __ _____ (_25_) de __MARZO _____ de 20_25__.



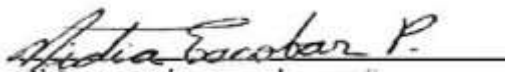
Firma
Nombres y Apellidos _____Blanca Nidia Escobar Piñeros____
Cédula _____52019496_____
Correo electrónico ___nidiaescobar10@gmail.com_____

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) Blanca Nidia Escobar Piñeros, identificado con C.C. No. 52019496 expedida en BOGOTA, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de BOGOTA, el día MARTES (25) de MARZO de 20 25 .



Firma
Nombre Blanca Nidia Escobar Piñeros
Cédula 52019496 /.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de marzo de 2025, a las 08:45:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52019496
Código de Verificación	52019496250325084506

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 266996188

PIB
08:48:13

Bogotá DC, 25 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BLANCA NIDIA ESCOBAR PIÑEROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52019496:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:51:08 horas del 25/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52019496,** Apellidos y Nombres **ESCOBAR PIÑEROS BLANCA NIDIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CELESTIN FREINET**, con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:49:07 AM horas del 25/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52019496**

Apellidos y Nombres: **ESCOBAR PIÑEROS BLANCA NIDIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **BLANCA NIDIA ESCOBAR PIÑEROS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52019496** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

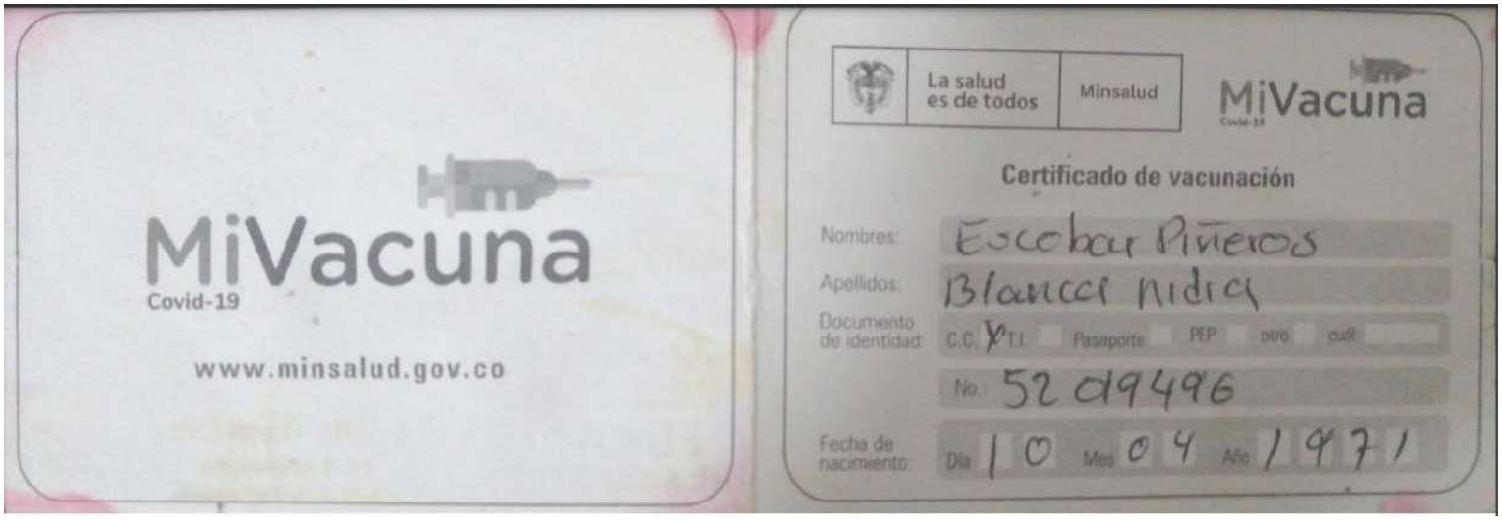
* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

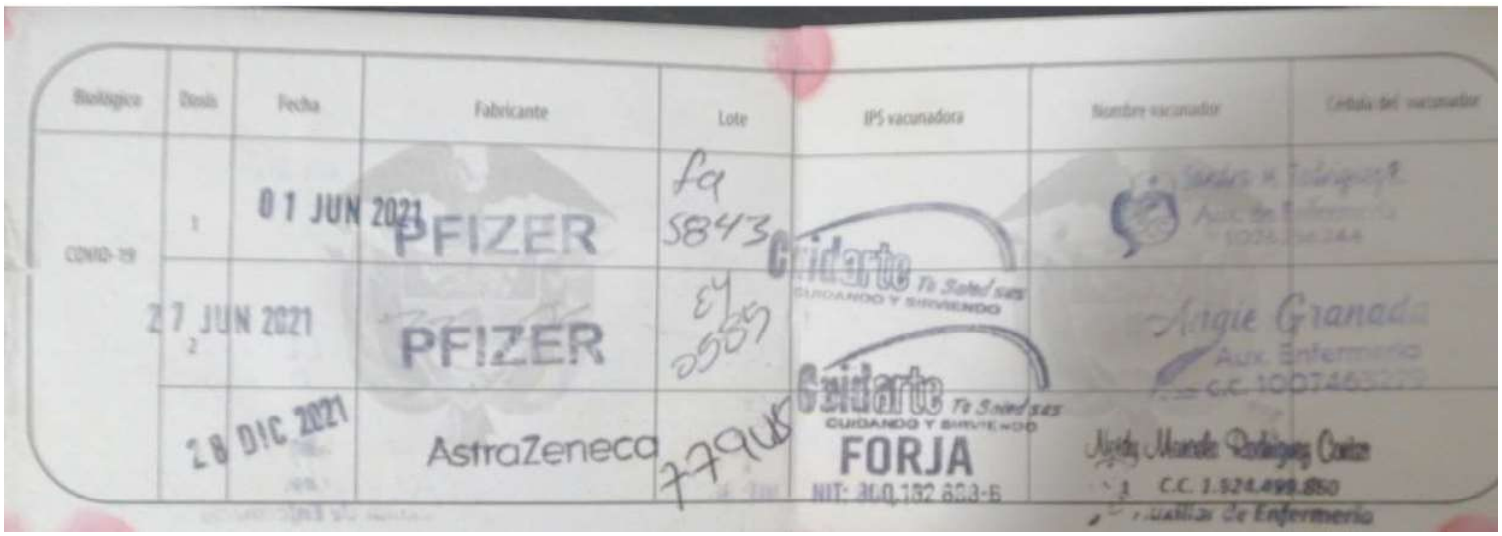
* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica


MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co
La salud es de todos
Minsalud
MiVacuna
Covid-19
Certificado de vacunación
Nombres: Escobar Pineros
Apellidos: Blanca nidia
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:
No. 52d9496
Fecha de nacimiento: Día 10 Mes 04 Año 1971



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	01 JUN 2021	PFIZER	fa 5843	Caidarte Tu Salud SAS CUIDANDO Y SIRVIENDO		
	2	27 JUN 2021	PFIZER	EY 3557		Angie Granada Aux. Enfermería C.C. 1007460	
	2	28 DIC 2021	AstraZeneca	779U8	Caidarte Tu Salud SAS CUIDANDO Y SIRVIENDO FORJA NIT: 900.152.803-6	C.C. 1.524.498.850 Auxiliar de Enfermería	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	24 JUNIO 2021	PFIZER	ACC 5853	CAFAM FLORESTA	LUIS BENAVIDES	1010011776
	2						

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 52019496
NOMBRES Y APELLIDOS	Escobar Piñeros,Blanca Nidia
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/06/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	No Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Escobar Piñeros,Blanca Nidia, a los 14 días del mes de febrero del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **BLANCA NIDIA ESCOBAR PIÑEROS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52019496,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de febrero de 2023.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA